BERKLEY INTERNATIONAL

SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2.021 a las 10:00 hs. en el local social, Mitre 699, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, juntamente con el Presidente de la Sociedad, el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 112 finalizado el 30 de Junio de 2.021. 3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones. 4) Destino de las Utilidades. 5) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 6) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora prevista por el Artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias. 7) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13 de Abril de 2.021 sobre la distribución de dividendos. 8) Ratificación de la renuncia al derecho de suscripción preferente en el aumento de capital de Berkley Argentina de Reaseguros S.A.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias en calle Gral. Mitre 699 de la ciudad de Rosario de 9:00 a 14:00 horas, o a nuestras oficinas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Av. Carlos Pellegrini 1.023, Piso 2º, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, hasta el día 22 de Octubre de 2.021 inclusive.

$ 300 463982 Oct. 06 Oct. 14

CLUB BLANCO Y NEGRO

M. S.D.yC.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL Club Blanco y Negro de Alcorta, convoca a asamblea general ordinaria el día 29 de octubre 2021 a las 20 hs. en su sede social ubicada en calle 25 de Mayo y Rivadavia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2) Consideración de la Memoria.

3) Consideración del balance del ejercicio finalizado el 30/06/2021.

4) Cuestiones judiciales.

5) Renovación de cargos.

$ 528 464131 Oct. 6 Oct. 29

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA VIVIENDA Y

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil Asociación de Empresarios de la Vivienda y Desarrollos Inmobiliarios de Santa Fe, de la Provincia de Santa Fe, convoca a los señores asociados en condiciones estatutarias a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se celebrará en su domicilio legal de calle San Lorenzo 919, planta baja, de Rosario, el día 09 de Noviembre de 2021, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria. Se procederá al tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo;

2) Consideración de la Memoria y Estados de Resultados e Inventario, informe del Organo de Fiscalización, por el ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 2020 y 30 de Junio de 2021;

3) Elección de autoridades por renovación parcial del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización conforme lo dispuesto en el estatuto (t.o.).

4) Fijación de los nuevos valores de las cuotas que abonan los asociados;

5) Ratificación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria anterior. Asamblea General Extraordinaria.

1) Fijación de cuota extraordinaria que deberán abonar los asociados por única vez. A los fines pertinentes, se transcriben los arts. 35 y 36 de los Estatutos que expresan: BOLETÍN OFICIAL Provincia de Santa Fe Santa Fe, Art. 35) Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se

constituirán con la mitad más uno de los votos de los asociados con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada en la citación sin lograrse el número requerido, se realizarán con los asociados presentes. Las Asambleas sesionarán válidamente si se hubieran constituido con el quórum reglamentario, aún cuando durante la sesión perdieran ese quórum por el retiro de algún socio. El Registro de Asistencia se clausurará al finalizar la Asamblea. Art. 36) Las resoluciones de la asamblea se tomarán por simple mayoría, de los votos presentes excepto en los casos siguientes, que requieren mayoría del setenta y cinco por ciento (75%) de los votos presentes: a) Reforma de los estatutos; b) Fusión con otra entidad; c) Disolución de la Asociación; d) Adhesión o afiliación a otra entidad; e) Designación de asociados honorarios. Los asociados activos tendrán derecho a un voto. Los síndicos no podrán votar en los asuntos relacionados con su gestión.

Rosario, 30 de septiembre de 2021.

$ 225 464029 Oct. 6 Oct. 14

CLUB ATLÉTICO BANCO

NACIÓN ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Banco Nación Argentina, convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 2021, a las 19:00 hs. en sus dependencias ubicadas en Bv. Rondaeau 2932 de la ciudad de Rosario. Manteniendo la correspondiente distancia social se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de un asociado para suscribir el acta junto con el Presidente y Secretario.

2) Aprobación de Memoria y Balance de Gestión.

3) Consideración de renuncias de Comisión Directiva vigente.

4) Elección de nuevas autoridades.

CRISTIAN GOMEZ

Presidente

LORENA DELBO

Secretaria

$ 225 464027 Oct. 6 Oct. 14

SEMESURT S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre del 2.021, a las 11.30 Hs. en las instalaciones de nuestra Empresa sita en calle Juan José Paso 7284 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. En caso de no reunir el quórum establecido en el art. 243 de la Ley 19.550 se llama a segunda convocatoria a las 12.30 hs de idéntico día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el presente Acta de Asamblea.

2) Tratamiento de la Reconducción de la sociedad Semesurt SA

3) Tratamiento del Estatuto societario.

OMAR GONZALEZ

Presidente

$ 225 464062 Oct. 6 Oct. 14

SEMESURT S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre del 2.021, a las 9.00 hs. en las instalaciones de nuestra Empresa sita en calle Juan José Paso 7284 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. En caso de no reunir el quórum establecido en el art. 243 de la Ley 19.550, se llama a segunda convocatoria a las 10.00 hs de idéntico día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el presente Acta de Asamblea.

2) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de los plazos legales.

3) Consideración y aprobación de: Memoria, Balance, Estado de

Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y demás anexos correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31 de Mayo 2020. Consideración de la gestión del Directorio.

4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y retribución a los Directores para dicho ejercicio.

5) Consideración y aprobación de: Memoria, Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y demás anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo 2021. Consideración de la gestión del Directorio.

6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y retribución a los Directores para dicho ejercicio.

7) Elección del Directorio por vencimiento del plazo legal del mandato.

OMAR GONZALEZ

Presidente

$ 250 464061 Oct. 6 Oct. 14

ASOCIACION MUTUAL

DEL PERSONAL DEL

BANCO MONSERRAT

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se ha dispuesto convocar a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 2021, a las 18 hs. en el primer piso de la Sucursal Nro. 332 del Banco Macro S.A., sito en calle San Lorenzo 1346 de la ciudad de Rosario, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Proyecto de Distribución de excedentes e Informe del órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio Nro. 33 cerrado el 30 de Junio de 2021.

3) informe del Consejo Directivo sobre lo actuado durante el Ejercicio.

4) Actualización del importe de la cuota mensual societaria.

$ 50 464083 Oct. 6

SANATORIO PARQUE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria (en la forma establecida en el artículo 237 de la Ley 19.550 T.O.) a celebrarse el día viernes 29 de octubre de 2021, a las 12:30 horas en la sede de la Sociedad, Bv. Oroño 860, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideraciones de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 T.O., correspondientes al Ejercicio Nro. 56, cerrado el 30 de junio de 2021.

3) Consideraciones acerca del resultado y su destino, como también sobre la gestión del Directorio y del Síndico.

4) Determinación de la retribución del Directorio y del Síndico Titular. En este sentido, se hace saber que se pondrá a consideración la sugerencia del Directorio de fijar los honorarios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261, último párrafo de la ley citada.

5) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, por cumplimiento de sus mandatos.

NOTA: Recordamos a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 párrafo segundo de la Ley 19.550 T.O.

$ 250 464047 Oct. 6 Oct. 14

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO, CRÉDITO, SERVICIOS ASISTENCIALES Y TURISMO HORIZONTE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUERA DE TERMINO

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Consumo, Crédito, Servicios Asistenciales y Turismo “Horizonte Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria Fuera de Termino, para el día 28 de Octubre de 2021 a las 16 horas, en Avenida San Martín N° 1371, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento y consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Distribución del Excedente del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe de Auditoria, todo correspondiente al Ejercicio N° 25, finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y al Ejercicio Nº 26, finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

3) Consideración de la devolución de capital accionario de socios.

4) Tratamiento y Consideración de las bajas de Socios ocurrida en el año 2018, 2019 y 2020.

5) Tratamiento y Consideración del tratamiento de la Cuenta Reembolso de Gastos Consejo de Administración generados en los ejercicios 2018, 2019 y 2020 en virtud de las funciones específicas.

6) Tratamiento y Consideración del uso de la Previsión para Deudores Incobrables generadas en el ejercicio 2019.

7) Renovación total del Consejo de Administración y Sindicatura, por terminación de mandatos, conforme a los artículos 48 y 63 del Estatuto Social.

DI PATO NESTOR F.

Presidente

DUCA ROLANDO

Secretario

NOTA: De los estatutos sociales: Artículo 32°: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

$ 50 464034 Oct. 6

MUTUAL VILLA EL PRADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual Villa El Prado, matrícula SF N° 1.112, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su local de Avda San Martín 2.444 de la ciudad de Granadero Baigorria, el día 15 de Diciembre de 2.021, a las 11:00 hs para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los motivos de llamado a Asamblea General Ordinaria Fuera de Termino correspondiente a los ejercicios cerrados en Mayo 2.020 y Mayo 2.021.

2) Lectura del acta de asamblea anterior.

3) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.

4) Consideración cuota social

5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 50 finalizado el 31/05/2020.

6) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 51 finalizado el 31/05/2021.

7) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo.

8) Consideración de la retribución de los Directivos.

9) Elección de los nuevos integrantes del Consejo Directivo por finalización de los mandatos correspondientes.

10) Elección de los nuevos integrantes de la Junta Fiscalizadora por finalización de los mandatos correspondientes.

11) Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica con captación de ahorro de los asociados a la Resolución 2.359 (INAES).

LIONE GUILLERMO

Presidente

STOCCAFISSO ALEJANDRO

Secretario

Articulo 34: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios son condiciones, indispensables: a) ser asociado activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con las obligaciones sociales; d) no hallarse cumpliendo sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como asociado. Articulo 37: Cada asociado tendrá un solo voto en la Asamblea. No es admitido el voto por poder. Articulo 39: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad más uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea

sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Articulo 40: Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que establece el presente estatuto.

$ 70 464044 Oct. 06

COOPERATIVA DE CONSUMO, CRÉDITO Y VIVIENDA DEL

PERSONAL Y FAMILIARES

DE POLICÍA, FUERZAS DE

SEGURIDAD Y/O FUERZAS ARMADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda del Personal y Familiares de Policía, Fuerzas de Seguridad y/o Fuerzas Armadas y Empleados Públicos Ltda., Matrícula 1534 INAES, convoca en forma presencial a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de Noviembre de 2.021 a las 15 horas, de acuerdo al protocolo Sanitario Covid 19 dirección de Cooperativas y Mutuales Santa Fe, Decreto 1374/2021 Gobierno Pcia. Santa Fe y 0026/21 Municipal, en su Sede Social de la calle Moreno 549, Rosario Provincia de Santa Fe, a fin de considerar la renovación total de autoridades y demás puntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Razones del llamado fuera de término.

3) Lectura medidas Sanitarias Protocolo Covid.

4) Lectura y aprobación acta de asamblea anterior.

5) Tratamiento y aprobación corrida cargo Sindico Titular por renuncia y asunción del Sindico Suplente.

6) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2020.

7) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2021.

8) Aprobación y ratificación de firma de convenios y de lo resuelto ad referéndum de la Asamblea y de todo lo actuado.

9) Consideración, Tratamiento y Aprobación de la Cuota Social y de servicios.

10) Tratamiento, Consideración y aprobación redistribución de excedentes según Art. 42 Ley 20.337 ejercicio cerrado al 30/06/2020.

11) Tratamiento, Consideración y aprobación redistribución de excedentes según Art. 42 Ley 20.337 ejercicio cerrado al 30/06/2021

12) Tratamiento y aprobación Reglamento de Gestión de Crédito.

13) Tratamiento y aprobación informes mensuales Servicio de Crédito.

14) Tratamiento y Aprobación alta y/o baja de asociados.

15) Elección de Consejeros para renovación total de autoridades Consejo de Administración, (Presidente; Secretario; Tesorero y dos vocales Titulares) periodo 2021 - 2024.

16) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente, periodo 2021-2024.

17) Tratamiento y aprobación nombramiento oficial de cumplimiento y manuales de Prevención de los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

NOTA:

1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. La Asamblea comenzara a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionara válidamente con los miembros presentes (1) una hora después según lo normado en el Estatuto Social.

$ 80 467079 Oct. 06

ASOCIACIÓN MUTUAL

13 DE AGOSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Un Día. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Mutual 13 de Agosto, Matricula S.F. 1.188 INAES, en forma Presencial, para el 15 de Noviembre de 2.021 a las 17:30 Hs., en su Sede Social de la calle Moreno 549 - Rosario - Santa Fe, de acuerdo al protocolo Sanitario Covid 19 dirección de Cooperativas y Mutuales Santa Fe, Decreto 1374/2021 Gobierno Pcia. Santa Fe y 0026/21 Municipal, a fin de tratar y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario, con facultades para aprobarla.

2. Razones del llamado Fuera de término.

3. Lectura y Aprobación del Acta de asamblea anterior.

4. Lectura medidas sanitarias protocolo covid.

5. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2020.

6. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2021.

7. Consideración de las cuotas sociales en todas sus categorías.

8. Tratamiento y aprobación Valores de las Cuotas Sociales y de servicio asociados I.P.S de la Pcia. de Bs. As., y demás organismos Públicos de la Provincia de Bs. As. y Nacionales.

9. Servicio de Gestión de Préstamos: Tratamiento y Aprobación convenios.

10. Tratamiento y Aprobación firma de convenio intermutual.

11. Tratamiento: apertura, ratificación y cambio de domicilios de delegaciones y delegados a cargo.

12. Tratamiento informe trimestrales y anual Servicio Gestión de Préstamos e informes Mensuales y Trimestrales Res. 1418 T. O. INAES.

13. Tratamiento de las rendiciones de Cuentas con Hipercredito Soluciones Integrales S.A. y Suisse Lugano Finantial S.A.

14. Tratamiento y aprobación venta vehículo Citroen C4 Longhe Dominio: AC216PI.

15. Tratamiento y aprobación Alquiler local ubicado en Ovidio Lagos Nº 4.865.

16. Ratificación y Aprobación firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad referéndum de la Asamblea.

17. Tratamiento y aprobación nombramiento oficial de cumplimiento y manuales de Prevención de los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

18. Aprobación, Tratamiento y Modificación Estatuto Social.

NOTA:

a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería.

b) la Asamblea comenzara a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionara válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social.

$ 80 464078 Oct. 06

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE VILLA MUGUETA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria de Villa Mugueta Limitada a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en instalaciones de la planta de silos, sito en calle Reconquista y Ruta Provincial 14, el día jueves 21 de Octubre de 2.021, a las 21:00 horas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.

2) Consideración y Resolución sobre fusión por incorporación con la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Máximo Paz por parte de nuestra entidad, y aprobación del Acuerdo de Compromiso de Fusión.

Villa Mugueta, Septiembre de 2.021.

RICARDO RUBEN GALUPPO

Presidente

EDIT NOEMÍ MOZZI

Secretaria

Art. 30 del Estatuto Social: Las asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del número total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán validas cualquiera sea el numero de socios presentes. Esta disposición rige también para el case de reforma del acto constitutivo.

Art. 37 del Estatuto Social: Las Resoluciones de las Asambleas serán adoptadas por mayoría de votos presentes. Se exceptúan las relativas a las reformas de los estatutos, para los cuales se requerirá tres cuartas partes de votos presentes. Los que se abstuvieran de votar serán considerados como ausentes.

$ 235 464095 Oct. 06 Oct. 12

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria de Villa Mugueta Limitada a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en instalaciones de la planta de silos, sito en calle Reconquista y Ruta Provincial 14, el día jueves 21 de Octubre de 2.021, a las 19:00 horas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1° Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales.

2° Designación de una comisión nombrada por esta Asamblea, que tendrá a su cargo recibir los votos y verificar el escrutinio. Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales.

3° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2.019.

4° Tratamiento del resultado del ejercicio.

5º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos,. Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2.020.

6° Tratamiento del resultado del ejercicio.

7° Renovación parcial del consejo de administración por terminación de mandato

Villa Mugueta, Septiembre de 2.021.

RICARDO RUBEN GALUPPO

Presidente

EDIT NOEMÍ MOZZI

Secretaria

Artículo N° 30 de los Estatutos Sociales: La Asambleas Sociales se celebrarán en el día y horas fijadas, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del número total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

$ 275 464096 Oct. 06 Oct. 12

COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DE MÁXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Máximo Paz a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en instalaciones de la administración de la cooperativa, sito en calle Falucho 820 - Máximo Paz, el día Miércoles 20 de Octubre de 2.021, a las 18:00 horas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.

2) Consideración y Resolución sobre fusión por incorporación con la Cooperativa Agropecuaria de Villa Mugueta Ltda. por parte de nuestra entidad, y aprobación del Acuerdo de Compromiso de Fusión.

Máximo Paz, Octubre de 2.021.

ARIEL D. CAVALLI

Presidente

EDGARDO R. ALESSO

Secretario

Art. 35 del Estatuto Social: Las asambleas se realizarán, válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Art. 39 del Estatuto Social: Las Resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a las reformas del Estatuto, cambio de objeto social, fusión o incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los asociados que se abstengan de votar serán considerados ausentes a los efectos del cómputo de votos.

$ 240 464098 Oct. 06 Oct. 12

ASOCIACIÓN HOGAR

PARA EL NIÑO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con motivo de la pandemia (Covid-19) declarada por la OMS en fecha 11 de Marzo de 2.020, y la medida de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretada por el PEN, según DNU 297/2020 y sus sucesivas prórrogas y la Resolución General Nº 7 de fecha 15 de Septiembre de 2.020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe, no ha podido concretarse la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al cierre del ejercicio del año 2.020 y según Acta N° 462/2020.

Por ello, la Comisión Directiva de la Asociación Hogar para el Niño convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Viernes 15 de Octubre de 2.021 a las 20:00 hs en la Biblioteca Popular Rivadavia, sito en Avda. San Martín 1.023 de esta ciudad a fin de considerar el siguiente:

a) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.

b) Designación entre los presentes de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea junto a la Sra. Presidente y Secretaria.

c) Consideración y Aprobación de Memoria, Cuadro de Resultados, Balance General, Inventario e Informe de Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre del 2.019 y al 31 de Diciembre del 2.020.

d) Renovación de la Comisión Directiva para el periodo 2021-2022.

e) Determinación del monto de la cuota societaria y su periodicidad.

Pasado el horario de citación y no habiendo logrado el quórum legal requerido, la Asamblea se celebrará con los miembros presentes, una hora después de la fijada en esta convocatoria.

GLORIA M. BALBI

Presidente

$ 200 464046 Oct. 06 Oct. 12

MI CASITA HOGAR DE PROTECCIÓN AL MENOR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, conforme al Decreto Provincial N° 1374/2021 y cumplimentando las medidas de prevención sanitarias dispuestas por la

Resolución General 8/2020 por IGPJ, la Comisión Directiva De Mi Casita, Hogar de Protección al menor, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día jueves 28 de Octubre de 2.021, en la sede de la Institución, sito en Avda. Ing. Acevedo N° 680, Villa Constitución, a las 18:00 horas el primer llamado y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en caso de no haber quórum estatutario, donde se tratará el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario;

2) Consideración Memoria de la Comisión Directiva. Aprobación del Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, período 2.019 y 2.020 e informe del Síndico;

3) Elección de 15 miembros titulares de la Comisión Directiva y 10 miembros suplentes.

4) Designación de 1 Síndico titular y 2 suplentes.

Se deja constancia que copia de Memoria de Comisión Directiva y Balances 2.019 y 2.020, a disposición en la sede de Mi Casita, de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 hs, o solicitar vía mail (micasitavc@gmaíi.com).

ARIZAGA LISANDRO

Presidente

BUCCA AUGUSTO

Secretario

$ 52,50 464117 Oct. 06

COOPERATIVA INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Integral de las Comunidades Limitada, ha resuelto en su reunión de fecha 06 de Septiembre de 2.021, convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados Titulares y Suplentes para el día 29 de Octubre de 2.021, a las 20:00 horas en el edificio de la Cooperativa Integral se las Comunidades Limitada, en calle Lisandro de la Torre 1.343, de la localidad de Arequito, departamento Caseros, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de las Credenciales de los Señores Delegados asistentes.

2) Lectura del Acta Anterior.

3) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas, Cuadros, Anexos, Información Complementaria, Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo, Proyecto de distribución del excedente por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.019, y por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

5) Elección de ocho Consejeros Titulares por terminación de mandatos de los señores: Mariani Antonio Luis, Cisneros José Alberto, Morata Héctor, Tamborini Fernando Camilo, Violi Arcángel Giuliano Roberto Luis, Couste Horacio Javier y Bustamante Francisco José. Elección de seis Consejeros Suplentes.

6) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

RAFANELLI RUBEN ALBERTO

Presidente

CISNEROS JOSE ALBERTO

Secretario

NOTA: Con relación al punto 5 y 6 del Orden del Día, el Consejo de Administración en uso de sus facultades que le confiere el artículo cincuenta y nueve de los Estatutos Sociales, establece la forma pública para la elección de los Consejeros.

Artículo 59: A los efectos de la elección de consejeros Titulares y Suplentes, se deberá oficializar con diez días corridos de anticipación a la fecha de la Asamblea General Ordinaria las listas que se presentan, las que deberán ser presentadas ante el consejo de administración con la firma de cincuenta asociados como mínimo. La elección se efectuará sobre la base de la lista completa, no admitiéndose la borratina. La elección puede ser pública o secreta según disponga el Consejo de Administración en la Convocatoria.

Artículo 41: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los Delegados.

$ 75,90 464060 Oct. 06

ASOCIACIÓN PARA EL

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS DISTRITOS DE MONTE VERA Y ARROYO AGUIAR (A.CRE.DE.M.A.)

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 20 de los Estatutos Sociales de la Asociación para el Crecimiento y Desarrollo de los distritos de Monte Vera y Arroyo Aguiar (A.CRE.DE.M.A.), y en consonancia a lo resuelto en la reunión de Comisión Directiva de la entidad llevada a cabo el día viernes 24 de Septiembre 2.021, se invita a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a desarrollarse el día Jueves 21 de Octubre de 2.021 a las 08:00 horas en la sala de conferencias de la Comuna de Monte Vera, sita en Av. San Martín 6.190 de dicha localidad, donde se abordará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para que rubriquen el acta en forma conjunta a los miembros de Comisión Directiva que revisten el cargo de Presidente y Secretario.

2) Someter a aprobación al mecanismo utilizado para la convocatoria a Asamblea.

3) Poner a consideración la Memoria, Balance y Cuadros Anexos del vigésimo segundo ejercicio económico, correspondiente al período transcurrido entre el 01 de Julio de 2.020 y el 30 de Junio de 2.021.

4) Elección de miembros a ocupar Cargos Directivos para el período 2.021-2.023.

Monte Vera, Miércoles 29 de Septiembre de 2.021.

LUIS ALBERTO PALLERO

Presidente

MILAGROS RAFFAGHELLI

Secretaria

$ 48 463971 Oct. 06

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Octubre de 2.021, a las 15:00 horas, en los términos de la Resolución del INAES Nº 485/2021 y de la Dirección de Asociativismo y Cooperativas de Mendoza NIR 6512020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de Julio de 2.020 y cerrado el 30 de Junio de 2.021.

3. Capital social. Consideraciones.

4. Evolución del rubro Inmuebles.

5. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.

6. Tratamiento de los excedentes.

7. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8. Elección de un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros suplentes.

9. Elección de un (1) Síndico Titular, un (1) síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora, y un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para reemplazar a los renunciantes, hasta completar el vencimiento de sus mandatos.

10. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

LUIS OCTAVIO PIERRINI

Presidente

NOTA: Se informa a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, que la aplicación denominada Zoom es reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo y permitir el intercambio de contenidos. Por el correo electrónico presidencia@triunfoseguros.com recibirán, 48 horas antes de la Asamblea, los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la misma. Asimismo, se les recuerda que la Asamblea se realizará siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados pudiendo solicitarlos al correo electrónico presidencia@triunfoseguros.com. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social, enviándolas al correo electrónico presidencia@triunfoseguros.com.

Mendoza, 14 de Septiembre de 2.021.

$ 350 464085 Oct. 06 Oct. 12